

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 09h00, en su sede social ubicada en Lorenzo Garaycoa, 1003 y Vélez, Condominio Lidorlo, oficina 2, de la ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía **IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR S.A.:**

- **Mónica Patricia Arboleda Herrera, Leonardo Marcelo Arboleda Herrera, Hilda Susana Arboleda Herrera, María Eugenia Arboleda Herrera y Christian David Arboleda Herrera**, en calidad de herederos del señor Alfonso Marcelo Arboleda Castillo; y, la señora **ELVA CLARIZA HERRERA VEINTIMILLA**, viuda, del señor Alfonso Marcelo Arboleda Castillo, propietarios de 24,000 acciones ordinarias y nominativas de un U.S. dólar cada una, con derecho a 24,000 votos;
- **Mónica Patricia Arboleda Herrera**, propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un U.S. dólar cada una, con derecho a 250 votos.
- **Elva Clariza Herrera Veintimilla**, propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un U.S. dólar cada una, con derecho a 500 votos; y,
- **Marta Cumandá Herrera Vintimilla**, propietaria de 250 acciones ordinarias y nominativas de un U.S. dólar cada una, con derecho a 250 votos.

Actúa en la Presidencia su titular, la señora **Marta Cumandá Herrera Vintimilla**; y como Secretaria, la señora **Elva Clariza Herrera Veintimilla**, Gerente de la Compañía.

La Presidenta dispone verificar el quórum reglamentario. La Secretaria informa que se encuentra presente el ciento por ciento de la representación del Capital Social; por lo tanto, se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas, en apego al Art. 238 de la Ley de Compañías, disponiendo de inmediato la lectura del orden del día:

1. **Conocer el informe de Actividades de la Compañía, del ejercicio 2019;**
2. **Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el ejercicio económico del 2019;**
3. **Conocer y resolver los Estados Financieros y Anexos del ejercicio al 31 de diciembre del 2019, y resolver el destino de las utilidades de ser el caso;**
4. **Designación del Comisario para el ejercicio 2020.**

Los accionistas acuerdan por unanimidad tratar cada uno de los puntos del Orden del día:

**1) CONOCER EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, DEL EJERCICIO 2019.-**

Por Secretaría se da lectura al Informe de Actividades del ejercicio económico 2019 elevado a la Junta por la Gerente General, cuyo texto ha sido entregado a los asistentes. Luego de su lectura, el Informe es sometido en consideración de la Sala, el mismo que es aprobado por unanimidad, quedando como documentos habilitantes de esta acta.

**2) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE LA COMISARIA, SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.-**

Se procede a la lectura del Informe del Comisario, quien han ejecutado la fiscalización de la Compañía. Posteriormente, es sometido a consideración de los presentes. La Junta General aprueba por unanimidad el Informe de la Comisaria, sobre los resultados del ejercicio 2019, el cual consta como parte documental del Acta.

**3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE SER EL CASO. -**

La Gerente General procede a dar a conocer sobre los Estados Financieros y sus anexos, del periodo económico del año 2019, los cuales han sido entregados con anticipación a los accionistas para su revisión.

Además, sugiere que la utilidad neta obtenida luego del pago de impuestos y demás rubros, no sean distribuidas, sino más bien sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas.

En tal virtud, la junta empieza a deliberar, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros y sus anexos, del periodo económico del año 2019. Además, aprueban la sugerencia dada por la Gerente General, esto es, no distribuir las utilidades y más bien sean destinadas a la cuenta de utilidades no distribuidas.

#### **4) DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PARA EL EJERCICIO 2020.-**

La presidenta manifiesta que ha concluido el período para el cual fue designada la Mgs. Verónica Galarza, como Comisaria. Se somete a consideración de la Junta la reelección de la Mgs. Verónica Galarza, como Comisaria, para que efectúen la fiscalización del ejercicio económico del año 2020, quien es aprobado por unanimidad de los accionistas.

No existiendo más puntos que tratar, la presidenta concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

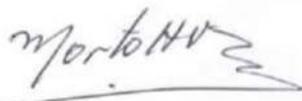
- a) Lista de Asistentes a la Junta;
- b) Informe de Actividades del ejercicio 2019, presentado por la Gerente General
- c) Informe de Comisario sobre resultados del ejercicio 2019;
- d) Copia de los Estados Financieros y Anexos, a diciembre 31 del 2019;
- e) Copia de la presente Acta dando fe de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los socios anotados al inicio, por Secretaría se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. De conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías; además del presidente firman la presente Acta los asistentes y la Secretaria quienes certifican, luego de lo cual el presidente declara clausurada la Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR S.A.**, siendo las 09H40-----

*f.) Marta Cumandá Herrera Vintimilla, Presidenta-Accionista; f.) Elva Clariza Herrera Veintimilla, Secretaria-Accionista; f.) Mónica Patricia Arboleda Herrera-Accionista/Heredera; f.) Leonardo Marcelo Arboleda Herrera, Accionista/Heredero; f.) Hilda Susana Arboleda Herrera, Accionista/Heredera; f.) María Eugenia Arboleda Herrera, Accionista/Heredera; f.) Christian David Arboleda Herrera, Accionista/Heredero.*

**CERTIFICO:** Que la presente copia es igual al original del Acta de Junta General de Accionistas de la compañía **IMPORTADORA DENTAL ARBOLEDA ODONTOECUADOR S.A.**, celebrada el 15 de mayo del año dos mil veinte, el cual reposa en los respectivos archivos. - Lo Certificamos.

Guayaquil, 15 de mayo del 2020



Marta Cumandá Herrera Vintimilla  
**PRESIDENTA-ACCIONISTA**



Elva Clariza Herrera Veintimilla  
**SECRETARIA-ACCIONISTA**